

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

Fecha Actual : martes, 25 agosto 2026

1/1

COMPROBANTE ENTRADA N°AK000000034411

PROVEEDOR: POLIMEDIC S FARMACEUTICA SA

NIT: 800151064

FECHA: 25/08/2026 01:47 p. m.

CIUDAD: BOGOTÁ, D.C. (Bogotá, D.C.)

ESTADO: Confirmado

DIRECCION: CL 71 # 29A-23

MONEDA: Pesos

TELEFONO: 3112668

ALMACEN: KE10R14 - ADM GESTION DE ALMACENES USS
OCCIDENTE DE KENNEDY

N° FACTURA: FE20953

% ICA: 4,1400

PLAZO: 90

FECHA FAC: 25/08/2026 12:00 a. m.

☐ OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL:

DISPONIBILIDAD

COMPROMISO

OBLIGACIÓN

DOCUMENTO

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
DM1061	SONDA DE SUCCION CERRADA N 16	UNIDAD	40,00	\$ 46.500,00	\$ 1.860.000,00	0,00	0,00
Registro Sanitario:	2021DM-0024643	Lote:	G25B207				
Clasificacion de riesgo:	Clasella						

DETALLE

CONTRATO No 9056-2022

SUBTOTAL: \$ 1.860.000,00

DESCUENTO: \$ 0,00

IMPUESTO: \$ 0,00

SUBTOTAL 1 \$ 1.860.000,00

FLETES: \$ 0,00

IMP FLETES: \$ 0,00

RETE IVA: \$ 0,00

RETE ICA: \$ 7.700,00

RETE FUENTE: \$ 46.500,00

OTRAS RETE: \$ 0,00

OTRAS DEDUC: \$ 0,00

IMP DISTRI: \$ 0,00

AJUSTE RED: \$ 0,00

AJUSTE AL TOTAL: \$ 0,00

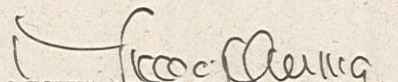
TOTAL COMPR: \$ 1.805.800,00

TOTAL COMPROBANTE:

UN MILLON OCHOCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS CON CERO
CTVS M/Cte.

Afectacion Presupuestal

Obligacion:


MIGUEL ARTURO PINILLA GOMEZ
79978740

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

APROBADO POR:

79978740 MIGUEL ARTURO PINILLA GOM

Nombre reporte : INRPComprobanteEntrada

Imprime: Usuario: 79978740

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE] NIT [900959048-4]



POLIFARMA S.A.S. - POLIMEDIC'S FARMACEUTICA S.A.S.

NIT : 800,151,064 - 0
CL 77 28 B 33
BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA
6013112668 3102340035
polifarma_sa@yahoo.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 46451 Tarifa 4,14



Cliente	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.		
NIT	900,959,048 - 4	Vendedor	VENDEDOR PRINCIPAL
Dirección	CL 9 39 46	Teléfono	4546800
Ciudad	BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA	Centro Costo	1
Correo	gerencia@subredsuroccidente.gov.co	Remisión	22482

FACTURA ELECTRONICA VENTA

FE 20953

Fecha y Hora de Factura

Generación 2026-08-25 09:35:10
Expedición 2026-08-25 09:37:32
Vencimiento 2026-11-25

DESCRIPCION	Cantidad	Unidad	INVIMA	MARCA	CUM	Valor Unitario	% IVA	Valor Total
SONDA DE SUCCION CERRADA 16FR UND G25B207	40	UN	2021DM-0024643	PLUS VITAL	N/A	46,500.00	0	1,860,000.00
			F.V: 2028-10-30	40,00				

Total Items 1

Total Bruto		1,860,000.00
RETEFUENTE VENT	2,5%	46,500.00
Retenc. ICA	4,14	7,700.40
Total a Pagar		\$ 1.805.799,60

FORMA DE PAGO

Credito Clientes

MEDIO DE PAGO

Efectivo

Cuota 1 F - 002- 20953 Vence el 2026-11-25

1.805.799,60

VALOR EN LETRAS

Un Millon Ochocientos Cinco Mil Setecientos Noventa Y Nueve Pesos M/Cte Con 60/100

OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA N° AKOC0000012840
CON CARGO AL CONTRATO 9056-2022 ALMACEN KENNEDY
SOLICITADO POR HEIDY NATALIA CARVAJAL

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

NOMBRE BODEGA: DOJ Kennedy
NOMBRE QUIEN RECIBE: Brayn Azuc
CARGO: Auxiliar 2
No. CC.: 1001091508 FECHA: 25/08/26 HORA: 07:31
FIRMA: Brayn Azuc

[Firma]
POLIFARMA S.A.S.
NIT: 800.151.064-0

Firma Elaborado por : CARMEN ALICIA J

RECIBE: _____
C.C. NO: _____
CARGO: _____
FECHA: _____ HORA: _____
FIRMA: _____
SELLO: _____

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764110840539 aprobado en 2026-06-05 hasta el 2028-06-04, vigencia 2 Años, prefijo FE desde el número 20001 al 40000**

CUFE :12a72e33390388b43aae956daa3cedccf900f9c55abd2af2d271daf4e589f8c357aaf79fc9891e7be5ee982ddeea37be

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1

ALBERTO OBANDO LEON

Contador Público - Universidad Santo Tomás

A QUIEN INTERESE

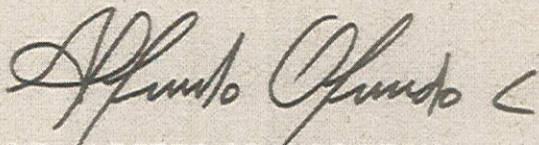
El suscrito Revisor Fiscal,

Certifica que la sociedad, **POLIFARMA S.A.S. "POLIMEDIC'S FARMACEUTICA S.A.S."**, con domicilio en esta ciudad, e identificada con el Nit. No. 800.151.064-0, ha apropiado y cumplido cabalmente en el año 2025 y en lo que va corrido del 2026 con la liquidación y el pago oportuno por concepto de la cancelación de sus obligaciones con los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Parafiscales (aportes a las Cajas de Compensación familiar) de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere. De acuerdo con el artículo 25 de la ley 1607 del 26 de diciembre de 2012 se encuentra exonerada del pago de aportes parafiscales al instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y al servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) desde el 1 de julio del año 2013 fecha en la que se implementó el sistema de retenciones en la fuente para el recaudo del impuesto sobre la renta para la equidad -CREE. También certifico que la empresa ha cumplido con el pago oportuno de sus nóminas, encontrándose a paz y salvo por todo concepto laboral y prestacional.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, Artículo 1º de la ley 828 de 2003 y del Art. 23 de la ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los seis (6) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,



C.P. ALBERTO OBANDO LEON
Revisor Fiscal - POLIFARMA S.A.S.
CC # 13.837.414
TP # 9463-T